

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR,

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Parque de la Victoria



AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 19 DE FEBRERO DE 1907

NÚMERO 1300

AZUCAR

—DEL—

INGENIO DEL TEMPISQUE

—DE—

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer; GANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motores &.

Máquinas y vestidos para buzos.

Cemento Portland de primera clase. Unica casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende a precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Harina

Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ

Puntarenas

PAGES & CAÑAS

San José

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico.

Colaboración de la tijera

De *El Cronista* de Panamá tomamos el interesante artículo que en seguida publicamos y que, con el que reproduciremos en el número próximo, completa una curiosa historia de los últimos trastornos centroamericanos, así como la manifestación clara de quién ha sido, durante todo el tiempo en que ellos se han presentado, el verdadero y principal instigador.

Muy pocas veces *El Pacifico* reproduce de otros periódicos, porque sus columnas apenas bastan á contener el trabajo original; pero cuando lo hace es porque ello merece los honores de la reproducción.

LA AMERICA CENTRAL

A juzgar por lo que sabemos de Centro América, por lo que dice su prensa y lo que con frecuencia comunica el cable, esa porción del nuevo mundo se halla en lamentable estado de descomposición política y social.

La paz pública es apenas una tregua. La guerra, los motines, las rebeliones populares, las invasiones de emigrados con el apoyo de algún estado vecino, la inquietud, la zozobra de los pueblos, las cárceles repletas de prisioneros políticos y la constante emigración de los que pueden huir de las exacciones, los reclutamientos y las vejaciones de los esbirros, son constantes, constituyen el estado normal.

Las llamadas Dietas, Congresos, Conferencias centroamericanas se suceden allí con harta frecuencia, ya para reconstruir la unidad nacional, ya para asegurar la paz, y nunca hay paz, y la unidad tan asendereada, se ha vuelto juguete con que se divierten los estudiantes que la echan de políticos en unos simulacros de Congresos, en los que hacen derroche de imaginación, de patriotismo platónico y de erudición histórico-político-unionista.

No hace mucho formaron una República Mayor, compuesta del Salvador, Honduras y Nicaragua. La tal República tuvo su Dieta de Delegados de los tres Estados, que alternativamente residía en la capital de las tres, con facultades para uniformar la representación diplomática.

En seguida convirtieron la República Mayor en Estado Federal de Centro América y dejaban lugar para que entraran á formar parte de ella las dos Repúblicas que hablan quedado afuera; hicieron una Constitución, nombraron un gobierno provisional, que se instaló en Amapala, y practicaron la elección de primer Presidente del embrión de Estado Federal; pero no tuvo tiempo de llegar á tomar posesión de su elevado puesto, porque un cuartelazo en el Salvador mató el feto Federal y probó una vez más que el estado de descomposición de aquellas Repúblicas es más grave de lo que parece.

Después hubo una reunión de Presidentes en Corinto y poco faltó para que allí mismo comenzara la guerra; pero al fin convinieron en un tratado de paz, amistad y demás agregados con la obligación de concentrar y vigilar á los emigrados que pudieran ser motivo de inquietud para alguno de los contratantes.

Poco después, conmoción general en Centro América, revolución en Honduras, y los ejércitos del Salvador y Guatemala en las fronteras respectivas, listos á romper las hostilidades; pero mediaron algunos diplomáticos, tuvieron una entrevista

en el puerto de San José los dos Presidentes, se dieron un apretón de manos, retiraron sus tropas y se acabó.

La inquietud renació algunos meses más tarde; pero se reunieron en el Salvador los diplomáticos de los inquietos, se dieron explicaciones y se anunció al mundo que la paz estaba asegurada.

A pesar de eso, las asechanzas continuaban, los recelos eran recíprocos, las idas y venidas de Ministros y Agentes Confidenciales eran muy frecuentes y por fin estalló la guerra el año pasado entre Guatemala y el Salvador, aliado con Honduras.

La mediación de México y Estados Unidos puso término á la guerra y se firmó la paz á bordo del *Marblehead* por los tres beligerantes con asistencia de los representantes de Nicaragua y Costa Rica y los Ministros de las Repúblicas mediadores. Allí se convino que dos meses después se celebraría en San José de Costarica un tratado definitivo, que los gobiernos mediadores serían garantes de lo pactado y servirían de árbitros para derimir las cuestiones que en lo futuro surgieran.

En cumplimiento de lo estipulado en el *Marblehead*, se reunió en la capital de Costa Rica, el mes de septiembre último, un Congreso de Delegados de las Repúblicas de Centro América, con excepción de la de Nicaragua, cuyo Gobierno se negó á enviar representantes, alegando que no había estado en guerra con ninguna de las Repúblicas centroamericanas, y que por consiguiente no tenía por qué firmar el tratado de paz que se iba á celebrar y consideraba vigentes los que ligaban á Nicaragua con las otras Repúblicas hermanas.

Casi un mes pasaron en San José los señores Delegados, siendo objeto de continuas fiestas y atenciones. Se celebraba allí la paz y la concordia de los centroamericanos y se cerraba para siempre la era de las discordias civiles y de las guerras entre los Estados hermanos.

Sin embargo, apenas se había apagado el eco de las alegres fiestas y aún estaba fresca la tinta del tratado de paz, cuando se intenta una revolución en Costa Rica, contando con el apoyo de Nicaragua, y otra en Honduras. La de Costa Rica, abortó, pero la de Honduras, mejor preparada, tomó cuerpo, dió batallas, sus ejércitos vencidos huyeron hacia Nicaragua como á su cuartel general, y en persecución de ellos, los del Gobierno de Honduras se internaron también en el vecino Estado. Con este motivo ha habido cuestión entre los gobiernos de Nicaragua y Honduras, tienen ambos sus ejércitos listos para la batalla y han convenido en someter la cuestión al fallo arbitral del Salvador.

A este efecto se han reunido en San Salvador los Ministros de Nicaragua y Honduras, y no sabemos por qué, también uno de Costa Rica.

Mientras tanto, en el Salvador hay partidas revolucionarias en diferentes localidades, y aunque por el laconismo del cable, no se puede apreciar su importancia, debe ser bastante, puesto que el Gobierno está en armas y ha nombrado Mayor General del ejército al General Figueroa que acaba de ser electo Presidente de la República.

Esta ligera reseña de los sucesos políticos de Centro América, verificados en unos pocos años, pone de manifiesto que la enfermedad de esas Repúblicas es grave y que para curarla es preciso emplear remedios heroicos.

EL PACIFICO

Más datos Hondureño-Nicaraguenses

En carta fecha el 13 del presente en Bluefields (Nicaragua), que un vapor que salió de allá en la tarde, llevó el 14 a Limón y el domingo recibimos aquí, nos dicen lo siguiente:

«En la mañana de hoy llegó aquí, comunicado por telégrafo, el decreto Gámez-Zelaya (parece que Gámez es 1º por cierto apoyo indecente de Guatemala), declarando la nación en estado de sitio llamando al país á las armas y declarando traidor á la patria á los que muestren simpatías por Honduras, en virtud de que ésta (Honduras) violó el tratado de Corinto, allanó el territorio de Nicaragua y no es posible arreglar nada diplomáticamente, por lo cual se disolvió la conferencia arbitral, y otras y otras cosas más que solo están diciendo guerra».

«Se sabe también que ambos gobiernos están muy preparados y que el estado de ambos pueblos es muy exaltado».

«Se agrega: que Zelaya tiene varios miles de tropa cubriendo el lado de Costa Rica y que sobre Honduras van de 8 á 12.000 hombres al mando de Aurelio Estrada y se supone que el decreto de estado de sitio fué dado al momento de efectuar la invasión».

«Que Zelaya va á marchar también á la frontera, dejando á Gámez en Managua».

«Que no ha movido tropa de León porque teme de los leoneses que están en el Salvador y Honduras; pero que la mandará á Rivas si hay alguna sombra por ese lado, lo que, opinan acabaría de enagenarle aquella tropa».

«Que con toda probabilidad el éxito dependerá del estado de cosas de el Salvador donde hay una revolución fomentada por Zelaya, á quien le favorecerá el triunfo de aquella ó le será funesta su derrota. (Yo entiendo que esa revolución fracasó ya; pero se sabe que Policarpo Bonilla tiene elementos y que puede llegar á tiempo de meterse)».

Hasta aquí lo conducente en la carta de nuestro informante.

Ahora vamos á transcribir un telegrama que el Director General de Telégrafos de allá, don José Santos Ramírez, dirigió á un amigo nuestro, nicaragüense, conservador, por su puesto; pero antes vamos á explicar el modo cómo obtuvo ese telegrama:

En vista del desesperante silencio respecto á aquella situación, ese amigo le dirigió un telegrama manifestándole que aquí se decía que la paz con Honduras era el resultado de la imposición de Estados Unidos y que en vista de las tristes apreciaciones que contra Nicaragua se hacían, le suplicaba le dijese la verdad para hacerla publicar.

Naturalmente lastimado el amor propio la contestación no se hizo esperar, llegando en los siguientes términos:

«Falso. No ha habido imposición y por el contrario participa de nuestra justicia el presidente Estados Unidos. El país aquí compacto y unánime á favor del Gobierno. Sus hermanos prestando muy buenos servicios. Su yo affmo.—J. S. RAMÍREZ».

Es decir, se ha dado de alta ya hasta á los conservadores, los cuales están prestando muy buenos

servicios, como que de no ser así, ipso facto son declarados traidores á la patria».

Nada dicen de combates, sino de estar, como se ve, en campaña.

Es una situación inexplicable, y da lugar á sospechar que corren malos vientos para el árbitro de los destinos de la América Central.

Disuelto el congreso pacifista de San Salvador y sabiéndose como se sabe, de modo positivo, que el 10 volvieron los hondureños á invadir el territorio nicaragüense, no quedaba otra cosa que hacer, sino rechazar con las armas á los invasores y hacer publicar en todo el mundo un telegrama de Zelaya participando, con pompa y gloria, que la dignidad de la patria estaba salvada, haciendo repasar la frontera á los invasores, &

Esa noticia no llega: mala noticia es esa para el árbitro.

Pero aún hay algo que agregar:

Hoy, á las 11 a. m., se recibió orden en la oficina telegráfica de aquí, de no recibir telegrama ni cablegrama alguno dirigido á Nicaragua.

¿Qué podrá ser lo que el Gobierno de Nicaragua necesita que no se sepa aquí?

Que las sospechas se queden para el curioso lector.

J. de Dios Matus

Ellos tienen la culpa

Sr. Redactor de *El Pacífico*
Puntarenas.

Mucho hemos extrañado los Santacruceños que su periódico, que siempre se ha distinguido por ser, en cierto modo, el vozero de este Departamento, no haya dicho una palabra de las fiestas cívicas que aquí se celebraron durante los días 20, 21 y 22 del mes de enero anterior, fiestas que estuvieron, sin exageración y sin reproche, como nunca concurrencias y animadas, y en concepto de los que vieron las de ese puerto, hasta en mucho superiores á ellas, debido principalmente al esfuerzo insuperable del caballeroso doctor don Eduardo Trejos.

Hubo aquí carreras de cintas, cucañá, magníficos fuegos artificiales trabajados en Heredia, y varias distracciones más que allí no tubieron. Los toros fueron magníficos, el baile de etiqueta en casa de don Telésforo Ramírez estuvo espléndido y con todo eso, ni una palabra.

¿Por qué, señor Redactor, tanto silencio para nuestras magníficas fiestas?

Santa Cruz, 16 de febrero de 1907.
Un Cruceño

Contestamos:

La culpa toda es de ellos; de los corresponsales, ó mejor, de los vecinos.

Si nosotros, por nuestras múltiples ocupaciones, no podemos concurrir á esas festividades, toca á los vecinos interesados en ello enviarnos siquiera los datos necesarios para formular una crónica. No nos dan un solo dato, imposible se nos hace describir ni dar noticia siquiera de esas expansiones de los pueblos.

Tres cuartos de lo mismo acaba de sucedernos con Esparta.

Sus fiestas estuvieron muy buenas, la concurrencia fué grande, pero nosotros no fulmos, nadie nos envió una nota; la fiesta pasó sin crónica.

Nosotros mucho lo sentimos; pero no podemos dar razón de lo que no nos consta.

Para lo sucesivo: dignense los

Para negocios, Para familia

Ó PARA AMBAS COSAS

Alquilo desde el primero de Abril próximo, ó desde antes si así se desea, la casa que actualmente ocupa con su negocio don Miguel Beirute, está en la calle del estero, próxima al muellecito, en frente del almacén de don M. J. Torres.

Puntarenas, febrero 6 de 1907.

S. SARAVIA.

SORBETES O HELADOS

Los hay todos los días, desde la 1 p. m., de diversos jugos y siempre muy bien preparados en la refresquería **LA EUREKA**.

Cantina, abastecida de los mejores vinos y licores extranjeros y hielo al por mayor y menudeo.

De Cómoda manera

De muy buena calidad tengo á la venta Cal de piedra que doy á cinco colones y medio la fanega; pero que por paradas grandes, rebajo en relación con la cantidad.

Vendo también una embarcación de 10 toneladas y otra de 3, en perfecto estado de servicio.

Felix Rivera P.

Novedades Japonesas

Acabamos de recibir, importadas directamente,

ENTRE OTRAS COSAS:

Géneros de seda	☪	☪	Géneros de algodón
Adornos artísticos	☪	☪	Porcelanas
Juguets	☪	☪	Abanicos

Cuadros de preciosas vistas orientales—Colgaduras—Faroles de movimiento—Objetos de Laca—Bibelots—Tarjetas postales, gran especialidad. Ropa de seda confeccionada para caballeros y señoras, y gran variedad de artículos de fantasía.

Todo á precios sin competencia
VISITAD NUESTRO ALMACÉN Y OS CONVENCERÉIS

Man Chong Sing & Co.

Importadores y Exportadores
Puntarenas, enero de 1907.

Jabonería Santa=cruceña

Bajo la hábil dirección de un industrial extranjero, profesor en el oficio, he establecido en esta localidad, desde el 1º de diciembre próximo pasado, una

Gran Fábrica de Jabones

montada con todos los adelantos modernos y provista de gran cantidad de materiales de primera clase.

Ofresco al comercio del Guanacaste en general, jabones de primera clase y á precios bajos.

Tengo siempre una buena existencia para atender prontamente os pedidos que se me hagan

Manuel Alán

Santa Cruz, enero 1º, 1907.

Dr. Juan J. Angulo ☪ **Dr. Amancio Sáenz**
CIRUJANO—DENTISTA ☪ MEDICO—CIRUJANO

Horas de consulta

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m., ítem en sus servicios profesionales al público, en la calle del Comercio, casa de don Serafín Saravia.

HARINA DAYTON SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA

COX & Co
SAN JOSÉ Y ALAJUELA PUNTARENAS
Agentes Generales para Costa Rica.

interesados comisionar á quien
puedan más aparente para hacer la
crónica de sus fiestas.

El Pacífico las recogerá con su-
mo agrado.

REMITIDOS

A quienes se hayan enterado

El domingo próximo pasado, una señorita perdió en los baños públicos un anillo que no había entregado al señor Empresario, como es de ley, para que haya responsabilidad en el establecimiento. — Eso no obstante, don Agustín Guido se permitió establecer esos cargos y no pudiendo hacerlos contra el empresario, hizo recaer sus sospechas sobre un empleado; sobre mi hijo Alejandro Vásquez, llegando hasta entregarlo á la autoridad.

Y en la noche, mientras se le tenía en la cárcel, un chiquillo apareció en la casa de la perdidosa entregando el anillo perdido.

Claramente, pues, se ve que mi hijo ha sido víctima de una sospecha infundada, y que quien lo había tomado, se apresuró á devolverlo al ver las investigaciones de la policía.

Sirva esta aclaración, para que las personas que se hayan enterado de este desagradable incidente, sepan que mi hijo nada ha tenido que ver en ello.

Y sirva también para que el Comandante de Policía comprenda la injusticia con que procedió al insultarme, imputándole á mi hijo faltas que no ha cometido.

Elena Vásquez.

INFORMACION

Bautizo

El domingo último se efectuó el bautizo de la graciosa hija tercera de nuestros amigos Enrique y Angelina de Mc. Adam.

La nueva cristianita sacó de la pila el dulce nombre de

MARÍA ANGELINA.

Quiera el cielo conservarla siempre sana para felicidad de sus dignos papás.

Principio quieren las cosas

El Gobierno ha contratado con el señor Mercedes Quesada la reapertura de una vereda que hace 20 años este mismo sujeto abrió entre San Carlos y la frontera de Nicaragua.

El precio estipulado fué \$1.500 y de ellos ha recibido ya para principiar los trabajos \$500.00.

Este dato es tomado de *La Gaceta* del domingo último.

Bueno es ir pensando en la reparación del camino todo. . . .

Enfermo

Lo lamentamos, y muy mucho, que de nuevo se encuentre guardando cama, el apreciable caballero don Manuel Barahona.

El Pacífico hace votos porque de nuevo recupere la salud tan importante sujeto.

Nos habíamos equivocado

Pensábamos que la exigencia, á todas luces inconducente, de cerrar los domingos las pulperías donde solo se venden artículos comestibles, era pura falta de buena interpretación de la ley.

Oigamos lo que á ese respecto dice el señor Ministro:

"San José, 14 de febrero de 1907.

Sr. Gobernador de esta provincia.

Pte.

Me refiero el memorial elevado por V. á esta Secretaría, en el cual, vendedores de comestibles en el mercado público de esta ciudad, manifiestan no estar de acuerdo con la orden de policía que los obliga á cerrar sus expendios los días festivos á las dos de la tarde, de acuerdo con la ley de

Licores

Puede V. manifestar á dichos señores que la policía ha interpretado bien la ley al ordenar el cierre á que se refieren: de otro modo se establecería en favor de ellos una ventaja de que no disfrutarían las mismas ventas establecidas fuera del mercado.—Este, en general, tiene el carácter de pulpería.

También puede V. decirles que se ha ordenado á la policía que no haga diferencias en cuanto á los vendedores de mate y frijoles y á los de otros comestibles, sino que el cierre debe ser general.

De V. atento s. servidor,

O. F. ROHRMOSER."

Qué fin moral se persigue con esa medida?—Ninguno.

Cuánto daño se causa?—Infinito, sobre todo, á la clase proletaria, lo cual es... basta inhumano.

Por caridad, suprimase esa disposición inofensiva y dañina.

El doctor Arrea

Hemos podido apreciar, por informes obtenidos de varias personas de aquí, entre ellas don Fernando Jiménez, y porque á nuestra oficina llegan individuos del Guanacaste preguntándonos por la habitación del doctor Arrea, que este afamado oculista prestó durante su corta estada en esta, muy importantes servicios con su humanitaria profesión.

Como algunos continúan llegando del Guanacaste creyéndolo aquí aún, avisamos á los pacientes que ya se trasladó á la capital, y al Dr. que por aquí se le necesita, para que haga otra visita á este puerto que sabe apreciarlo.

El teatroscoPIO

Dará hoy el *teatroscoPIO* su tercera y última función.

Las dadas el sábado y domingo últimos han sido completamente del agrado de cuantos las presenciaron.

Vistas completamente nuevas, muy interesantes, de gran duración, sin titilación y sin ruido, no pueden menos que llamar la atención del público y arrancarle prolongados aplausos.

Hoy ha hecho rebaja de sus precios de entrada.

No se debe perder la ocasión de ver esa novedad del día.

Los que viajan

El domingo llegaron del Guanacaste el Dr. don Eduardo Trejos y el ex-Juez de Santa Cruz don Adán Acosta.

—Ayer llegaron de la capital los señores don José Luis Carranza, don José Joaquín Mendoza y doña Josefa Solís de Vargas.

—Hoy llegó de Santa Cruz el comerciante don Leovigildo Acuña, doña Dominga Urbina de Hurtado y las señoritas Rosalpina y Ester Baldioceda.

—De Heredia llegaron doña Micaela Solera de Rodríguez y su yerno don Miguel Dobles.

—Y de San José llegaron . . . ¿Cómo será posible decir quienes llegaron hoy de la capital?

En nuestra cartera pudimos anotar:

Doña Brígida Echeverría de Sáenz y familia Dña Mercedes E. de Oreamuno y familia, Dña Lola Mora é hija, Doctor Carranza y sus hermanas las Señoritas Claudia y Adriana, doña Evangelina Escalante v. de Mora y sus hijos Emma y Washington, la señorita Armentis Aguilar y los señores Doctores, Octavio Silva, don Emilio Artavia, don Pablo Pochet, en fin, tantos que habiendo recurrido al conductor, contamos según tiquete, ciento treinta y cinco pasajeros, esto en solo el tren de la mañana y no cesan de llegar constatemente familias enteras á pasar la temporada.

Y han regresado pocos, entre ellos la familia Carvajal y nuestro amigo don Emilio Alpizar A.

El Pintor Sáenz

Ofrece sus servicios al público en el ramo de pintura, en decoraciones finas y trabajos ordinarios, así como afinación de toda clase de muebles.

Especialidad en el trabajo de rótulos.

Informes en la Redacción de *El Pacífico*.

AVISO

Desde esta fecha autorizo á don Miguel Beirut para que reciba el valor de los alquileres de mis casas «La Bola de Oro» y «La Galera» incluyendo las piezas del «Callejón de los amores», pudiendo aumentar ó disminuir el precio de ellos, hasta nueva orden.

Puntarenas, 8 de febrero 1907.

Manel Alvarez

Casino de Puntarenas

Los propietarios de este acreditado establecimiento, hacen saber al público, que lo ponen en venta en buenas condiciones.

Punta. 22 de enero de 1907.

DE OCASION

En buenas condiciones vendo en el *Estero del Barco*, un kilómetro antes de llegar al puerto de Manzanillo, un cómodo desembarcadero, construido á mis expensas, que consta de un muelle firme y seguro, una espaciosa bodega con capacidad para 400 qq. y un terreno cuadrado como de 40 manzanas, de las cuales 5 manzanas están bien cultivadas en zacate guinea y numerosos árboles frutales próximos á dar cosecha. El precio de la finca es irrepudiable, por lo ventajoso para el comprador.

Para pormenores entenderse con el propietario.

LEJANDRO APÚ.

Puntarenas, enero 26 de 1907.

Sacos para sal

Marca "Sal del Colorado"

Con capacidad para 52 kilos, clase superior, vende al por mayor en este puerto,

TEODORO ROIZ

AVISO AL PÚBLICO

que he comprado al señor León Chiwan su establecimiento que tenía en esta ciudad situado en la esquina noreste de la Plaza Principal, lado del Mercado, y que es con el señor Chiwan con quien deben entenderse sus acreedores para el arreglo de sus cuentas.

JUAN JIMÉNEZ Q.

Esparta, enero 11 de 1907.

LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTES EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones libérrimas.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Pieles, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los sabrosos confites de «Torrens.»

Salvador Arauz.

Hotel Internacional de Puntarenas

Único de primera clase en este puerto, el más próximo al muelle, estación del ferrocarril y compañía de agencias. Para mayor comodidad de mis clientes he abierto una sucursal al frente, en los altos de la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal—*el asco y esmero en el servicio*, es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños de esparción, gratis para los clientes, precios módicos y condiciones especiales para familias. Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacífico.

FERNANDO MAGRI—Admor. y propietario

HOTEL COLOMBIANO

de propiedad de las señoritas Alvarados

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo los preparativos para acomodar de la más decente manera á sus numerosos parroquianos de verano.

Y en la actualidad puede ofrecer cómodas é higiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazónada y un esmerado servicio, dado personalmente por las propietarias

CAMPO NEUTRAL
De Bagaces

Sr. Redactor de *El Pacifico*.
Apreciado señor:
Estos impuestos de la gaceta de su apreciable periódico, y que yo decido que del error de sus aprehas solo Ud. es el responsable, pues jamás me ha gustado exajerar faltando a la verdad, así es que insistimos en asegurarle que en esta población, tan pequeña (como dice Ud.) hay más de 25 ofendidos por el señor Gabriel Ocampo.

No somos enemigos de Ocampo, más bien lo compadecemos y reprobamos el crimen cometido; pero como hombre honrado, estamos obligados a decir la verdad. — Tampoco culpamos al Redactor de *La República*, pero sí al que tuvo valor de escribir semejante falsedad.

Le adjunto una nota que el señor Político, le dirige al Alcalde Baico de este Cantón, y lo que contestó, y creo esto es suficiente para quitar a Ud. sus sospechas y desmentir lo dicho en *La República*.

De Ud. tto. e. s.
Fzequiel.
Bagaces, febrero 12 de 1907.
N.º 42

Sr. Alcalde Unico de este Cantón.
Su oficina.
Febrero 7 de 1907.

Por cuanto no ha llegado a mis oídos quien sea el autor del hecho de don Gabriel Ocampo, y si de autos arroja con seguridad, sírvase dar sus órdenes para proceder inmediatamente a su captura, y colocarlo donde corresponde.

Con toda consideración de Ud. att. s. s.
J. SABEL MOJICA.
N.º 10

Sr. Jefe Político del Cantón.
Su oficina.
Febrero 8 de 1907.

Contesto su atento oficio N.º 42, fechado ayer, manifestándole que he examinado las 18 declaraciones de testigos que obran en el sumario que se sigue en esta Alcaldía, sobre el homicidio frustrado en la persona de don José Ocampo—inclusivo la de éste como ofendido—y en ninguna de esas piezas aparece alguien sindicado como autor del atentado, y de consiguiente esta autoridad no ha podido ordenar la detención de nadie.

Se me dice que en *La República* del 27 del mes ppdo. (yo no he visto ese número) se asegura que el autor de ese hecho se pasea libremente por las calles de esta villa sin que las autoridades lo detengan. Y como de tal afirmación debe haber persona

responsable en la imprenta de esa diario y es de creerse que dicha persona conoce al delincuente y lo ha visto frecuentar estas calles después de la comisión del delito, no tendrá inconveniente en dar razón de su dicho, bajo la religión del juramento, y al efecto dictaré en el sumario las providencias del caso, a fin de que el Director del periódico nombrado exhiba el nombre de su informante, para interrogar á éste como el primer testigo que hará luz en el proceso.

Soy de Ud. att. s. s.
H. ANGULO.
Alcalde suplente

Puntarenas, febrero 14 de 1907.
Señor don Ernesto Palacio
Pte.

Muy estimado señor:

He visto su artículo publicado en este semidario, fecha 2 del que cursa, con el nombre de *Un cáncer*; cuyo relato para mí no ha sido extraño; pero sí de alta significación en los momentos actuales en que creo Ud. atraviesa y los que á mi humilde entender han tocado á otras personas.

Ud. se refiere en su relato á *La intriga* cancerosa que parte de la humanidad abtiga dentro su pecho, y que no se le debe temer á un valiente; pero sí á un intrigante porque este hiere por la espalda y con careta; que esos hombres han hecho rodar tronos, hundir imperios y llevar al cadalso millares de inocentes; que esos desgraciados son la tea que inflama la hoguera del odio riendo y no llorando por el desastre; que esos Santos son el fermento de la canalla vil y que con sus artimañas corrompen al hombre de bien; que esos asesinados, deberían fustigarlos con el látigo de la opinión pública aplustarle la cabeza como á la serpiente; usene Ud. razón. También debería arrancársele al corazón de su seno antes de aplastarle la cabeza, por ser este el motor de su existencia, y que esos seres son el poder de lo malo, de lo infame, de lo rostre y que los intrigantes llevaron al Calvario al Maestro, y fué asesinado por sentencia de los Jueces sin conciencia, por dar oído á la intriga, amparada á la ley mal entendida, y que hoy lamenta el mundo entero, debiendo servir ese caso tan cruel é intimo como ejemplo a las autoridades de razón y justicia, y no dejar ni apelar á la intriga, transformándose en videntes del derecho y no fatos de espíritu para castigar a un hombre.

Al terminar dice Ud. que, el intrigante trabaja en la sombra, y camina en la noche para recoger ideas talsas con el objeto de convencer al hombre honrado al borde del diente imaginario para hacerlo sucumbir con la ley elastica.

Como sus palabras son filosóficas no puedo menos que aplaudirlo y que la "maldición á la intriga" que Ud. lanza al fin de sus líneas, caiga con rigor sobre la cabeza de los intrigantes cobardes que se refan á pierna suelta, y que mueran como Herodes, aunque se laven como Pilatos.

Con el mayor gusto, me suscribo de Ud. atento y seguro servidor.

JOSÉ MARÍA SEGURA U.

FINCA EN VENTA

Constante de 500 hectáreas de buen terreno, regado por el río de Las Cañas y bien cercado todo, constituyendo la finca denominada *EL OJOCHAL*, en la cual hay 18 manzanas de potreros de pará, 2 manzanas de platanal, $\frac{1}{2}$ de caña de azúcar y 2 ranchos, todo en muy buen estado, la vendo en muy ventajosas condiciones para el comprador.

GREGORIO ZUÑIGA.

Las Cañas, 7 de febrero de 1907.

JOSÉ AMADOR URIZA

— AGRIMENSOR —

Ofrece sus servicios en todo lo relativo á la profesión, como medidas de fincas y terrenos, nivelaciones para conducción de aguas, divisiones de mortuales, deslindes, trazados de caminos, títulos supletorios, haciéndose cargo de la tramitación hasta entregar el título, si en fin, todo lo concerniente á

INGENIERIA CIVIL.
Dirección JOSÉ AMADOR URIZA.— PUNTARENAS

BESTIAS FINAS

(10)

fuertes y de refresco, tiene para alquilar á los pasajeros, entre Esparta á Santo Domingo de San Mateo y viceversa, Vicente Alvarez.

Sanarta 12 de diciembre de 1906

{ A Cada Uno lo Suyo }

¿Quereis pasar una temporada agradable?
Venid al Hotel Español

El Buen Gusto

Donde encontrarán comida variada y un servicio immejorable.
La comida de este maguffico hotel está á cargo del propietario

Feliciano Lopez.

FABRICA DE JABONES

DE

TEODOBORO RUIZ

Jabón negro,

barcino,

amarrillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Febrero de 1907

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas		Fechas	Salidas de Punt. Manzanillo		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		Fechas	Salida de Punt. Manzanillo		Salidas de Pto. Jesus (Retorno)	
	10 p. m.	6 a. m. del 2		Punt.	Manzanillo	12 m.	5 p. m.		Punt. Manzanillo	Pto. Jesus		
Viernes 1	10 p. m.	6 a. m. del 2	Miérts 6	2 a. m.	5 a. m.	12 m.	5 p. m.	Sáb. 9	5 a. m.	8 a. m.	12 m.	3 p. m.
Lunes 4	1 a. m.	9 a. m.	— 13	9 a. m.	12 m.	6 p. m.	11 p. m.	— 23	4 a. m.	7 a. m.	11 m.	2 p. m.
Viernes 8	4 a. m.	12 m.	— 20	2 a. m.	5 a. m.	12 m.	5 p. m.					
Lunes 11	7 a. m.	3 p. m.	— 27	8 a. m.	11 a. m.	5 p. m.	10 p. m.					
Viernes 15	11 p. m.	7 a. m. del 16										
Lunes 18	1 a. m.	9 a. m.										
Viernes 22	3 a. m.	11 a. m.										
Lunes 25	6 a. m.	2 p. m.										

OBSERVACIONES

Sábados, 2 y 16, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarcara carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletas

Pasaje de 1º á Ballena y Bebedero y Pto Jesus \$3.00
Id. " 2º id. id. id. 2.00
id. " 1º á Manzanillo 2.00
id. " 2º id. 1.00

Niños menores de 10 años medio pasaje.

LA EMPRESA

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. \$ 050
" quintal carga á Manzanillo 050
" garrafón lleno (15 litros) á id. id. 045
" " vacío á Bebedero, id. id. 030
" cada pie cántico " " " " 025
" cada montura 025

Imp. de *El Pacifico*